5.C. Diagramas de clases.

10. Restricciones.

En ocasiones la relación entre dos clases está condicionada al cumplimiento de algún requisito, o un parámetro de una clase tiene un valor constante ...

Cuando se precisa reflejar <mark>una condición que aparece en el enunciado y no disponemos de una notación particular para que quede reflejada en el diagrama de clases</mark>, es posible mostrarla mediante una restricción.

Las restricciones se incluyen mediante una descripción textual encerrada entre llaves.

Ejemplo-1) Supongamos un ejercicio donde el socio de un club de fútbol desea acceder al palco del estadio. Si esta posibilidad sólo está disponible para antiguos jugadores del equipo, junto a la línea que relaciona las clases socio y palco, se puede incluir la restricción (sólo para exjugadores).

Ejemplo-2. Supongamos que la clase producto de un establecimiento tiene un IVA fijo del 21%, sea cual sea el tipo de producto que pone a la venta. Dado que este valor es fijo, podría considerarse una constante. En el diagrama de clases podría indicarse con una restricción del tipo {IVA contante 21%}.

EducaMadrid - Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades - Ayuda



